

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN SISTEMA MOTORIZADO DE DELAMINACIÓN Y MICROMANIPULACIÓN DE MATERIALES BIDIMENSIONALES

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

Con fecha 1 de junio de 2018, se cursó la invitación a GRAPHENE INDUSTRIES LTD. para tomar parte en la licitación, por procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación del suministro de un sistema motorizado de delaminación y micromanipulación de materiales bidimensionales para la ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS CIC nanoGUNE, aprobándose el correspondiente Pliego que integra el expediente.

Tramitada la licitación y terminado el plazo de presentación de proposiciones y, resultando que no se ha presentado el licitador invitado, el Órgano de Contratación,

ACUERDA

Primero.- Declarar desierta la licitación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación del suministro de un sistema motorizado de delaminación y micromanipulación de materiales bidimensionales para la ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS CIC nanoGUNE, al no presentarse ninguna oferta o candidatura.

Segundo.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Perfil de Contratante.

Tercero.- Proceder a iniciar, inmediatamente, un nuevo expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación del suministro de un sistema motorizado de delaminación y micromanipulación de materiales bidimensionales para la ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE.

En Donostia /San Sebastián, a 12 de junio de 2018.



Por el Órgano de Contratación,
D. José María Pitarque de la Torre
(Director General de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN
COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE)